NACIONAL

Aprueba el Consejo de Seguridad de la ONU intervención en Haití para restablecer el orden

2 de octubre de 2023 · 2 min de lectura



El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a través de un consenso, aprobó el despliegue de la fuerza internacional para restaurar el orden en Haití, ya que el país caribeño enfrenta una creciente crisis de seguridad. Dicha resolución, la cual fue aprobada con 13 votos a favor y dos abstenciones de China y Rusia, marca un hito en la larga lucha del gobierno haitiano por obtener ayuda internacional.

Sin embargo, cabe destacar que, aunque esta petición fue realizada hace casi un año por parte del Gobierno haitiano, “la llegada de una fuerza multinacional que ayude a la Policía de Haití a erradicar la violencia de las bandas armadas aún tendrá que esperar unos meses y ni siquiera tiene una fecha definida, aunque el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por fin el despliegue de efectivos internacionales”, destacó la agencia de noticias EFE a través de redes sociales.

La solicitud de intervención fue presentada por el primer ministro Ariel Henry, quien asumió el cargo tras el asesinato del presidente Jovenel Moïse en julio de 2021. Desde entonces, la falta de legitimidad del Gobierno ha llevado a un deterioro constante en la seguridad del país.

De acuerdo con Human Rights Watch (HRW), en el último año, la situación en Haití se ha complicado gradualmente por el aumento de control y violencia por parte de las más de 150 pandillas que están principalmente en Puerto Príncipe, capital del país.

Aunque el despliegue de fuerzas internacionales no se espera que sea inmediato, ya ha generado fuertes reacciones en Haití, ya que no es la primera vez que no se trata de una intervención internacional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/aprueba-el-consejo-de-seguridad-de-la-onu-intervencion-en-haiti-para-restablecer-el-orden
Descargado el 22 de noviembre de 2026.